

# 2016

INFORME FINANCIERO ABRIL-JUNIO

ÁN **INSTITUTO** DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS  
TO **DE SEGURIDAD SOCIAL** DE LOS TRABAJAD  
IAL **DE LOS TRABAJADORES** DEL ESTADO DE Y  
ES **DEL ESTADO DE YUCATÁN** INSTITUTO DE SI



**Miembros del H. Consejo Directivo  
del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores  
del Estado de Yucatán**

*Lic. Rolando Rodrigo Zapata Bello*  
Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán

*C. Roberto Antonio Rodríguez Asaf*  
Secretario General de Gobierno del Estado

*M.V.Z.M. Phil. Alfredo Francisco Javier Dájer Abimerhi*  
Secretario de Administración y Finanzas  
del Gobierno del Estado

*C.P. Marco Jesús Augusto Salazar Echeverría*  
Contralor Interno de la Secretaría de la Contraloría General

*C. Jervis Arsenio García Vázquez*  
Secretario General de la Federación de Sindicatos  
de Trabajadores al Servicio del Estado de Yucatán

*Profr. Marbellino Ángel Burgos Narváez*  
Secretario General del Comité Ejecutivo de la Sección 57  
del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

*Mtro. Ulises Carrillo Cabrera*  
Director General

*Lic. Oscar Javier Cervera Herrera*  
Secretario de Actas

---

**Directorio  
Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores  
del Estado de Yucatán**

*Mtro. Ulises Carrillo Cabrera*  
Director General

*Ing. Milagros de los Ángeles Castro Alcocer*  
Titular del Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo

*Lic. María José Segovia Lugo*  
Titular del Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y  
Servicios a la Primera Infancia

*Lic. Jessica Andrea Enríquez Salazar*  
Titular del Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y  
de Hospedaje

*C.P. José Manuel Medrano Ferrera*  
Subdirector de Pensiones y Gestión Financiera

*Lic. Roberto Martín Zapata Barrera*  
Subdirector de Administración

*Lic. Oscar Javier Cervera Herrera*  
Subdirector Jurídico



*Informe Financiero  
abril-junio 2016*

D.R. © ISSTEY, 2016  
Publicación trimestral, versión electrónica  
e impresa, editada e impresa por la Direc-  
ción General del Instituto de Seguridad  
Social de los Trabajadores del Estado de  
Yucatán, ISSTEY, calle 66, Núm. 525 x 65 y  
67, colonia Centro, CP 97000, Mérida, Yu-  
catán, México; teléfono (999)930 37 00

Coordinación general  
*Ulises Carrillo Cabrera*

Coordinación de obra  
*Rosalva Robles Vessi*

Edición y revisión ortotipográfica  
*Alejandrina Garza de León*

Diseño de interior, fotografía e infografía  
*Adrián Rolando Ramos Garza*

Diseño de cubierta  
*María del Pilar Aguilar Loroño*

Fotografía  
*Luis Alejandro Soberanis Ortiz*

Las imágenes son propiedad de  
*Comunicación Social de la Dirección General  
del ISSTEY*

Obra editada e impresa en Mérida-México  
Made and printed in Merida-Mexico

# Índice

Presentación	3
Recursos con los que cuenta el ISSTEY y su distribución	5
Situación de las inversiones y rendimiento promedio que generan	7
Situación de los adeudos al ISSTEY	9
Organigrama, áreas del Instituto y número de empleados	15
Recursos del ISSTEY para el 2016 y su ejercicio presupuestal	23
La perspectiva del Instituto: En dónde estamos. Qué sigue	33

### Calendario



En los años siguientes se mantendrá el mismo calendario y estructura

A dos años de publicada la Reforma a la Ley del ISSTEY y a un año y medio de informar puntualmente cada trimestre sobre la situación que guardan los recursos del Instituto, presentamos un balance.

Desde el inicio de la actual administración y hasta el 2014 se trabajó para atender lo que era **URGENTE**: la Reforma Financiera. El resultado fue la aprobación de la Ley que permitió transparentar y hacer eficiente la aplicación y manejo de los recursos, así como ordenar las reservas del Instituto, que anteriormente se manejaban como fondo único. Además, se definió el Vehículo de Pago para solucionar el atraso de pago que el Gobierno del Estado arrastraba por 2,081 millones de pesos.

El siguiente paso ha sido trabajar sobre lo que era **NECESARIO**: la Reforma Administrativa. La Iniciativa de Ley ha sido elaborada y se está a la espera de su análisis y, en su caso, aprobación por el H. Congreso del Estado. El proceso de trabajo realizado durante este periodo ha permitido al Instituto rediseñar su estructura orgánica, lográndose reestructurar las categorías laborales y los perfiles de puestos y sus funciones para tener un ISSTEY ágil, delgado y con personal versátil y funcional.

Ahora, después de haberse atendido lo Urgente y Necesario, el Gobierno del Estado y el Instituto tienen por delante la tarea de cumplir con lo **DESEABLE**: iniciar la construcción de un sistema de pensiones que responda a las necesidades de la realidad demográfica en el estado; mayor incremento de derechohabientes y elevación de la esperanza de vida. Estos dos hechos han de ser considerados para estar en condiciones de seguir prestando servicios de calidad, con atención prioritaria al sistema de pensiones y la seguridad médica.

Asimismo, queda aún pendiente la publicación del Reglamento Interno que permita consolidar la redefinición de las tareas operativas prioritarias del Instituto y mantener la mejora continua en la calidad de los servicios que éste presta.

Lo **Urgente** y lo **Necesario**, a la fecha de publicación de este Segundo Informe Financiero de 2016, han sido atendidos. Ahora, como se ha mencionado, vale la pena continuar trabajando por lo **Deseable**.

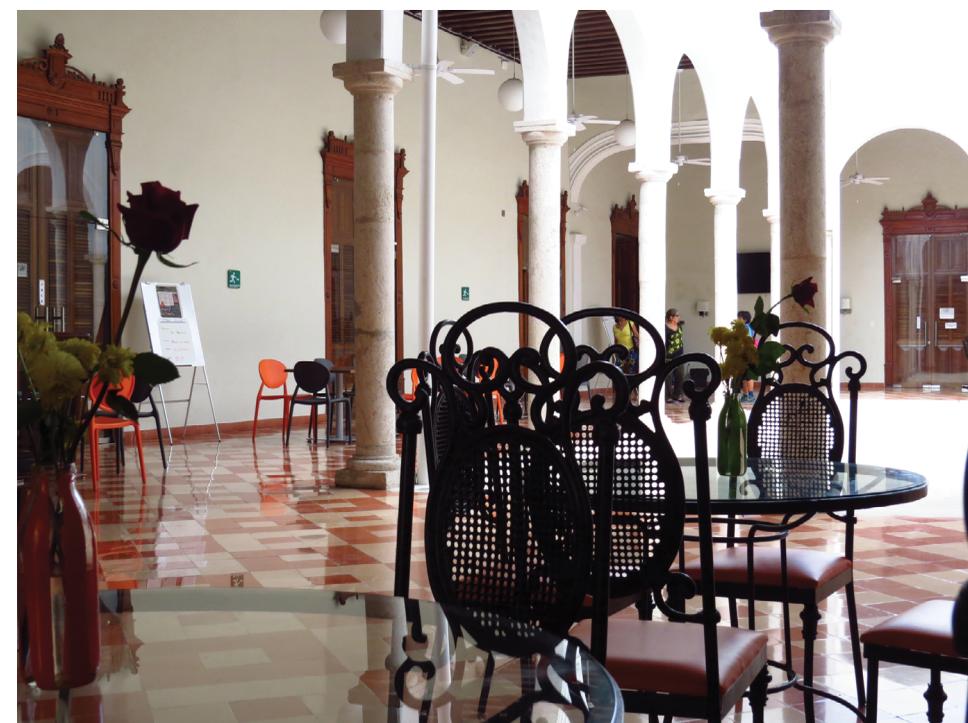
Cuadro 1  
Patrimonio del ISSTEY

Importe en millones de pesos		
Concepto	1 de enero de 2016	30 de junio de 2016
Dinero a la vista	\$ 28	\$ 156
Inversiones financieras y bancarias	1,361	1,376
Inversión directa y por administración en prestaciones a los derechohabientes*	858	874
Fideicomiso-Vehículo de Pago de Adeudo Histórico	2,081	2,081
Cuentas por cobrar a Entidades	230	220
Otras cuentas por cobrar	31	51
Inventarios	38	14
Bienes muebles e intangibles	56	61
Bienes inmuebles	938	950
<b>Total Activo</b>	<b>\$ 5,621</b>	<b>\$ 5,783</b>
Retenciones y contribuciones	32	30
Pasivo relacionado con créditos a los derechohabientes	385	433
Intereses de préstamos cobrados por anticipado	138	143
Cuentas por pagar	6	17
Otros pasivos	25	35
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 586</b>	<b>\$ 658</b>
<b>Total Patrimonio del Instituto</b>	<b>\$ 5,035</b>	<b>\$ 5,125</b>

\*Las prestaciones a las que se hace referencia son: los préstamos a 12 y 30 meses, los préstamos hipotecarios, préstamos sin intereses, préstamos en línea blanca, y para telefonía y accesorios, los préstamos ISSTEY Plus a 12, 18 y 24 meses; todos representan una inversión al generar un interés, rendimiento o cobro por administración que se suma a las reservas del Instituto y fortalecen su situación financiera general.

## Recursos con los que cuenta el ISSTEY y su distribución

Esta información desglosa los montos que se encuentran depositados e invertidos en bancos, los otorgados en prestaciones sociales, los que respalda el Fideicomiso-Vehículo de Pago del Adeudo Histórico,\* los invertidos en bienes muebles e inmuebles y en otros activos al 1 de abril y al 30 de junio de 2016; lo anterior refleja cómo evoluciona el Instituto bajo su nueva legislación.



\*El Fideicomiso a que se hace referencia es el instrumento acordado y ya legalizado, entre el ISSTEY y el Gobierno del Estado a través del cual este último reconoce y pagará al Instituto el adeudo histórico que comprende el periodo de diciembre de 2005 a julio de 2014, y que corresponde a cuotas patronales, prestaciones económicas, cuotas de los trabajadores y por la adquisición de mercancías en los centros comerciales.

## Situación de las inversiones y rendimiento promedio que generan

Se presenta la integración de los fondos invertidos en instituciones financieras o bancarias, con su rendimiento promedio al periodo que se informa, así como las inversiones en prestaciones a los derechohabientes.

Cuadro 2  
Inversiones financieras y bancarias del ISSTEY

Rendimiento promedio: 6.1%		
Importe en millones de pesos		
Institución financiera	1 de enero de 2016	30 de junio de 2016
Banamex	\$ 265	\$ 248
BBVA Bancomer	18	50
Interacciones Casa de Bolsa	310	328
Grupo Financiero Banorte	323	202
Monex Casa de Bolsa	306	342
Actinver	139	118
Vector Casa de Bolsa	0	28
Intercam Casa de Bolsa	0	10
Multiva	0	50
<b>Total</b>	<b>\$ 1,361</b>	<b>\$ 1,376</b>

## Situación de los adeudos al ISSTEY

Cuadro 3  
Inversiones directas y por administración en prestaciones a los derechohabientes

Importe en millones de pesos				
	Tipo de préstamo	1 de enero de 2016	30 de junio de 2016	Tasa de interés anual
A Inversiones directas	Préstamo sin interés	\$ 1	\$ 1	0%
	Crédito línea blanca	5	5	12%
	Préstamo corto plazo	26	14	12%
	Crédito para telefonía y accesorios	2	2	12%
	Préstamo especial	93	65	12%
	Préstamo hipotecario	238	234	11%
	<b>Total</b>		<b>\$ 365</b>	<b>\$ 321</b>
B Inversiones por administración*	ISSTEY Plus 12 meses	66	75	Comisión por administración
	ISSTEY Plus 18 meses	139	157	Comisión por administración
	ISSTEY Plus 24 meses	288	321	Comisión por administración
	<b>Total</b>	<b>\$ 493</b>	<b>\$ 553</b>	
<b>Gran Total</b>		<b>\$ 858</b>	<b>\$ 874</b>	

\*El crédito ISSTEY Plus constituye una cartera de inversión que el Instituto coloca en instancias financieras, y que no afecta recursos propios provenientes de sus reservas; esto es así para garantizar la prestación al derechohabiente sin comprometer la disponibilidad líquida de recursos del Instituto.

A partir de la información que se presenta en este apartado, se puede conocer la situación que guardan con el ISSTEY los organismos públicos coordinados y descentralizados de carácter estatal (dependencias y entidades públicas) y los municipios, en cuanto a los adeudos y las aportaciones que deben ser entregadas al Instituto por concepto de cuotas destinadas a la Seguridad Social, así como otros adeudos que se detallan en el siguiente cuadro. En caso de que hubiera un acuerdo con alguna entidad, dependencia o municipio para liquidar su deuda, se informará de ello. Se presenta la información comparativa correspondiente a la fecha de inicio de 2016 y el cierre del periodo a informar.

Las entidades públicas están obligadas por los Artículos 15 y 105 Capítulos Segundo y Décimo, respectivamente, de la Ley del ISSTEY, a entregar al Instituto, un mes y cinco días hábiles después del corte, sus cuotas y aportaciones económicas, las de los derechohabientes y de las personas jubiladas y pensionadas, antes que éstos se consideren en atraso o adeudo vencido. Es decir, por ejemplo, los recursos correspondientes al cierre contable de enero deben ser entregados, como plazo máximo, los primeros cinco días hábiles de marzo.

Los relativos atrasos de pago del Gobierno del Estado (Cuadros 4 y 5) continúan manteniéndose dentro de los márgenes normales de operación y no constituyen riesgo alguno para las finanzas del Instituto.

Cuadro 4

## Adeudos vencidos de dependencias y entidades al 30 de junio de 2016

Entidades	Cuotas y aportaciones	Prestaciones económicas	Emisión de vales y adquisición de mercancías en centros comerciales	Intereses	Total adeudo vencido de la entidad	Cuotas y aportaciones				Prestaciones económicas				
						Adeudos vencidos**	Última nómina recibida	Días de retraso	Última nómina pagada	Días de retraso*	Última nómina recibida	Días de retraso	Última nómina pagada	Días de retraso*
CENTRALIZADAS	Burócratas (trabajadores de las Secretarías del Gobierno del Estado y la Fiscalía General)	\$ 55,409.88	0	0	\$ 1,601,054.72	\$ 1,656,464.60	15-jun-16		30-abr-16	695	30-jun-16		30-abr-16	
	Burócratas jubilados	0	0	0	59,588.26	59,588.26	30-may-16		30-abr-16		20-jun-16		30-abr-16	
	Magisterio estatal	0	0	0	1,787,929.37	1,787,929.37	30-jun-16		30-abr-16		30-jun-16		30-abr-16	
	Magisterio jubilados	0	0	0	250,326.51	250,326.51	30-may-16		30-abr-16		20-jun-16		30-abr-16	
DESCENTRALIZADAS	Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (Cobay)	1,385.92	0	0	221,770.07	223,155.99	15-jun-16		30-abr-16	177	30-jun-16		30-abr-16	
	SIIES	0	0	0	0	0	30-dic-15	114	30-dic-15		30-dic-15	111	30-dic-15	
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF, Planta de Jugos)	2,094,450.28	2,465,394.94	0	193,076.18	4,752,921.40	30-may-16	6	30-jun-14	695	30-jun-16		30-jun-14	695
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Programas)	3,419,465.71	2,351,601.92	0	248,065.78	6,019,133.41	30-abr-16	29	28-feb-16	86	30-may-16	6	28-feb-16	56
	Hospital de la Amistad	295,451.89	377,456.61	0	68,759.07	741,667.57	30-may-16	6	28-feb-16	56	30-may-16	6	28-feb-16	56
	Instituto del Deporte de Yucatán (IDEY)	789,511.99	0	0	94,768.23	884,280.22	15-jun-15		30-abr-16	483	15-jun-16		30-abr-16	
	IHMY	908.96	0	0	33.18	942.14	15-jun-16		30-abr-16	146	30-jun-16		30-abr-16	
	INCAY (mensual)	98,102.55	0	0	2,724.99	100,827.54	30-may-16		30-abr-16	25	30-may-16	6	30-abr-16	
	INCAY (quincenal)	341,476.35	0	0	3,943.56	345,419.91	30-may-16	6	30-abr-16	25	30-may-16	6	30-abr-16	
	INCAY (SM)	0	0	0	107.43	107.43	30-may-16		30-abr-16					
	Indemaya	15,361.21	0	0	96.01	15,457.22	30-jun-16		30-abr-16	25	30-jun-16		30-abr-16	
	Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM)	0	0	0	193.66	193.66	30-may-16	6	30-abr-16		30-may-16	6	30-abr-16	
	Poder Judicial	15,505,914.96	0	0	1,225,010.36	16,730,925.32	15-may-16	18	30-abr-16	483	15-jun-16		30-abr-16	
	Poder Legislativo	3,637.36	0	0	36.83	3,674.19	30-may-16	6	30-abr-16	56	15-jun-16		30-abr-16	
	Patronato Cultur	739,155.87	0	0	5,724.29	744,880.16	15-may-16	18	30-mar-16	25	30-jun-16		30-abr-16	
	SEP (servicio médico)	0	0	0	2,810.51	2,810.51	30-may-16		30-abr-16					
	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	3,571.16	0	0	95,594.03	99,165.19	30-abr-16	29	30-abr-16	483	30-jun-16		30-abr-16	
	Servicio Nacional de Empleo Yucatán (SNEY) (servicio médico)	271,000.63	0	0	20,719.30	291,719.93	30-may-16		30-oct-15	177				
	Telesecundarias	0	1,908.85	0	0	1,908.85	30-jun-16		30-abr-16		30-jun-16		30-abr-16	177
	TJFA del Poder Judicial del Estado de Yucatán	18,404.67	0	0	6,979.97	25,384.64	15-jun-16		30-abr-16	1517	30-jun-16		30-abr-16	
	Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios (TTSEM)	0	0	0	5,773.85	5,773.85	30-may-16	6	30-abr-16		30-jun-16		30-abr-16	
	Universidad Tecnológica del Centro (UTC)	1,374,794.79	4,326.10	0	138,807.90	1,517,928.79	30-ene-16	83	30-may-14	695	15-nov-14	379	30-may-14	695
	Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM)	6,660,043.69	0	0	280,862.83	6,940,906.52	30-may-16	6	15-jun-16	330	30-jun-16		30-abr-16	
Universidad Tecnológica del Poniente (UTP)	1,866,528.11	0	0	167,059.85	2,033,587.96	30-jun-16		30-abr-16	695	30-jun-16		30-abr-16		
<b>Total</b>	<b>\$ 33,554,575.98</b>	<b>\$ 5,200,688.42</b>	<b>0</b>	<b>\$ 6,481,816.74</b>	<b>\$ 45,237,081.14</b>									

Cuadro 5

## Adeudos vencidos de Municipios al 30 de junio de 2016

Municipios	Cuotas y aportaciones	Prestaciones económicas	Emisión de vales y adquisición de mercancías en centros comerciales	Intereses		Total adeudo vencido del Municipio	Cuotas y aportaciones				Prestaciones económicas			
	Adeudos vencidos**					Adeudos vencidos**	Última nómina recibida	Días de retraso	Última nómina pagada	Días de retraso*	Última nómina recibida	Días de retraso	Última nómina pagada	Días de retraso*
Municipio de Cansahcab	Municipio dado de baja del Sistema ISSTEY													
Municipio de Mérida	\$ 7,441.17	\$ 0		\$ 623.54		\$ 8,064.71	30-abr-16	29	30-abr-16	56	30-abr-16	29	30-abr-16	
Municipio de Progreso	788,672.18	194,634.88		31,919.68		1,015,226.74	30-abr-16	29	30-jun-15	299	30-abr-16	29	30-jun-15	299
Municipio de Umán (1)	Municipio dado de baja del Sistema ISSTEY													
Municipio de Umán (2)	Municipio dado de baja del Sistema ISSTEY													
Municipio de Progreso, Sistema Municipal de Agua Potable	167,498.55	335,183.74		4,385.49		507,067.78	30-abr-16	18	30-oct-15	177	30-abr-16	29	30-oct-15	177
Municipio de Umán, Sistema Municipal de Agua Potable	Municipio dado de baja del Sistema ISSTEY													
Municipio de Espita, Sistema Municipal de Agua Potable	Municipio dado de baja del Sistema ISSTEY													
Municipio de Halachó, Sistema Municipal de Agua Potable	Municipio dado de baja del Sistema ISSTEY													
Municipio de Izamal, Sistema Municipal de Agua Potable	Municipio bajo convenio de reestructuración de deuda													
Municipio de Maxcanú, Sistema Municipal de Agua Potable	Municipio dado de baja del Sistema ISSTEY													
Municipio de Motul, Sistema Municipal de Agua Potable	Municipio dado de baja del Sistema ISSTEY													
Municipio de Ticul, Sistema Municipal de Agua Potable	Municipio dado de baja del Sistema ISSTEY													
Municipio de Valladolid, Sistema Municipal de Agua Potable	Municipio dado de baja del Sistema ISSTEY													
<b>Total</b>	<b>\$ 963,611.90</b>	<b>\$ 529,818.62</b>		<b>\$ 36,928.71</b>		<b>\$ 1,530,359.23</b>								

Adeudos vencidos de dependencias, entidades y municipios al 30 de junio de 2016

**Total** \$ 46,767,440.37

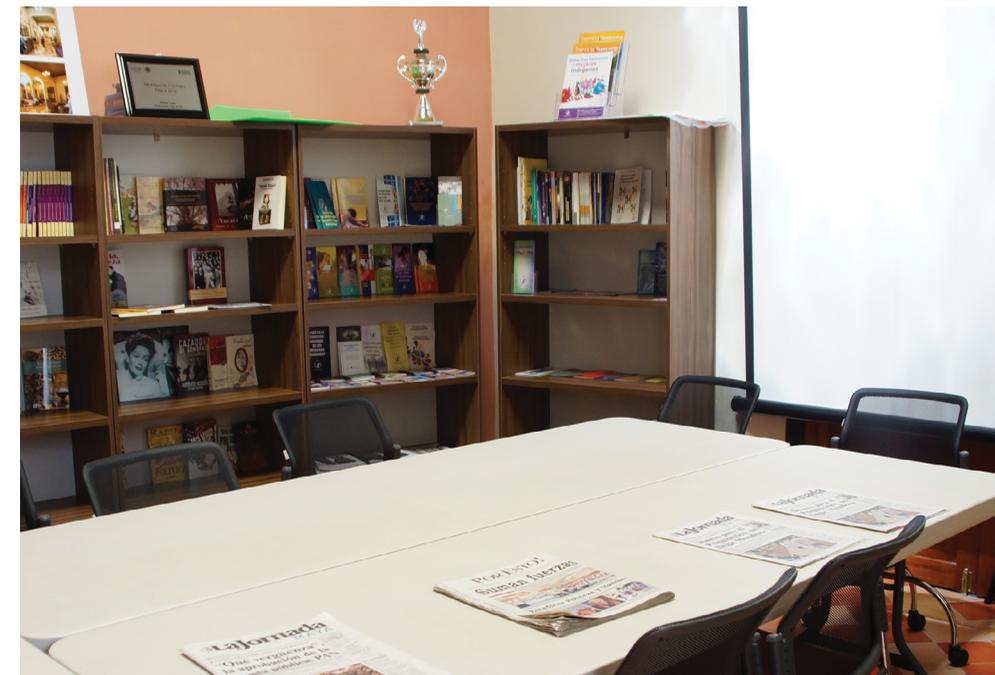
\*Los días de retraso se cuentan a partir de la fecha de la nómina más antigua **recibida** no pagada, aunque hayan realizado pagos de nóminas posteriores.

\*\*No se puede calcular el monto total del adeudo por falta de información de nóminas cuando no son recibidas oportunamente.

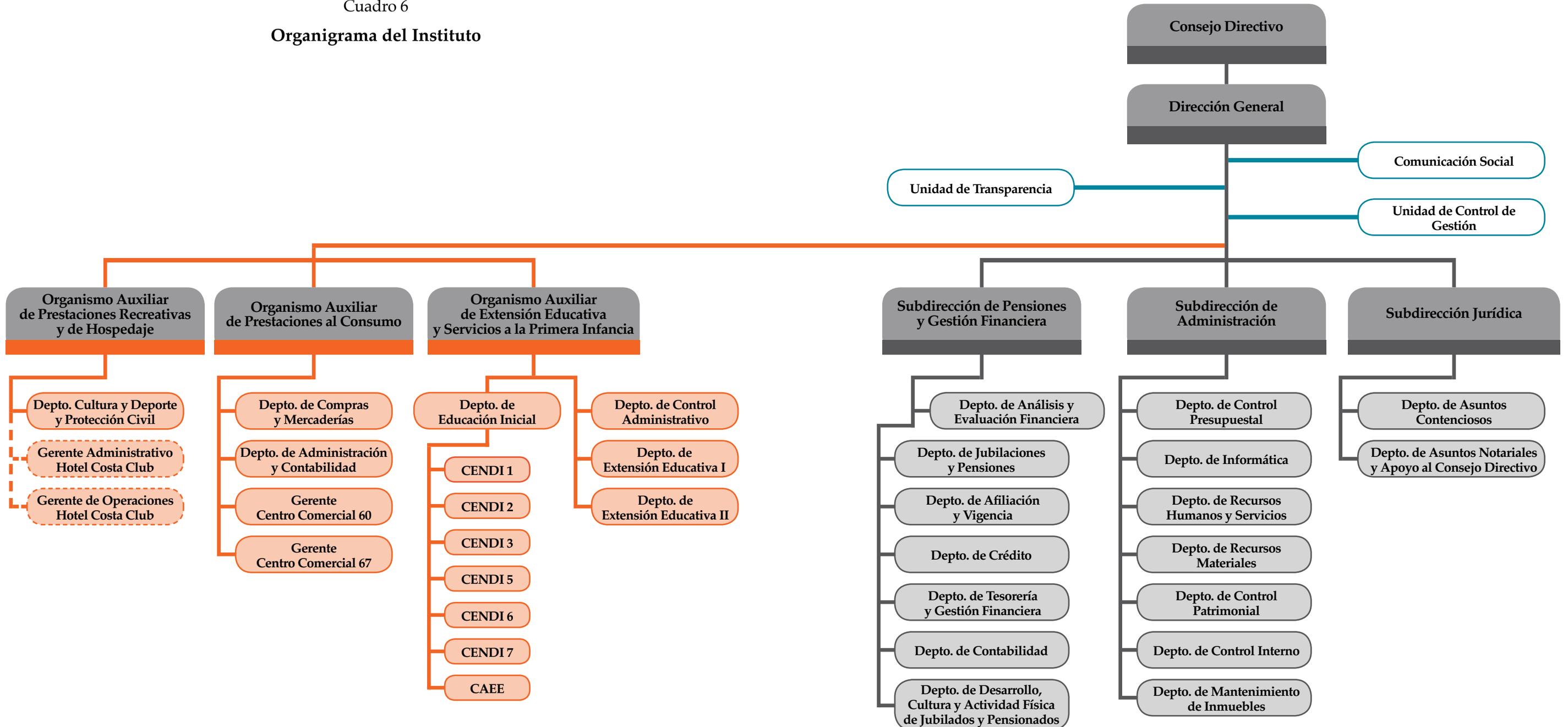
## Organigrama, áreas del Instituto y número de empleados

Con el objeto de que los derechohabientes identifiquen la estructura del Instituto, se incluye su organigrama actualizado de acuerdo con la estructura vigente a partir de este 2016 (Cuadro 6), las áreas que lo conforman y los servicios que presta (Cuadro 7), y con cuánto personal cumple sus tareas en cada una de sus cinco áreas operativas (Cuadro 8).

A través de estas cinco áreas: Pensiones y Gestión Financiera, Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia, Prestaciones al Consumo, Prestaciones Recreativas y de Hospedaje, y Administrativa y Jurídica, el Instituto atiende todos los servicios que presta a sus derechohabientes con las cuotas que ellos aportan para pagar salud, jubilaciones y pensiones, atender a sus hijos antes de la edad preescolar, recibir capacitación, organizar actividades culturales y de recreación, otorgar préstamos y la administración de sus propios recursos.



Cuadro 6  
Organigrama del Instituto



# Áreas

Cuadro 7



## Servicios

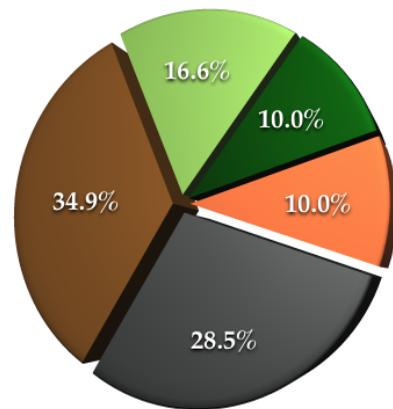
- Pago de pensiones y jubilaciones
  - Administración del servicio médico con IMSS
  - Administración de las Reservas
  - Gestión financiera global del Instituto
  - Administración del Centro de Jubilados y Pensionados
  - Créditos hipotecarios
- 
- Cendis
  - Centros de desarrollo académico para auxiliares en enfermería y asistente educativo
- 
- Centros comerciales
  - Prestaciones sociales: préstamos a 12 y 30 meses, préstamo sin intereses, préstamo en línea blanca y para telefonía y accesorios, préstamo ISSTEY Plus a 12, 18 o 24 meses
- 
- Hotel
  - Cultura y deporte
- 
- Dirección General
  - Subdirección Administrativa
  - Subdirección de Servicios Jurídicos



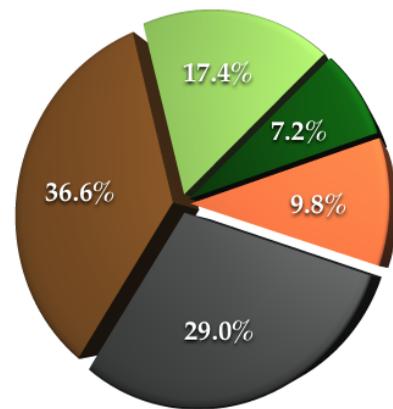
**Cuadro 8**  
**Empleados del Instituto al 30 de junio de 2016**

Áreas	Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera		Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia		Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo		Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje		Dirección General, Subdirección Administrativa y Subdirección Jurídica		Total						
	Bolsa para la Atención de Enfermedades y Maternidad	Bolsa de Jubilaciones y Pensiones	Bolsa de Servicios de Extensión Educativa y de la Primera Infancia		Bolsa de Servicios y Prestaciones al Consumo		Bolsa de Servicios Recreativos y de Hospedaje		Bolsa de Administración y Mejora Institucional	Bolsa de Modernización y Mantenimiento Estratégico de Infraestructura							
Fecha	1 de enero de 2016	30 de junio de 2016	1 de enero de 2016	30 de junio de 2016	1 de enero de 2016	30 de junio de 2016	1 de enero de 2016	30 de junio de 2016	1 de enero de 2016	30 de junio de 2016	1 de enero de 2016	30 de junio de 2016	1 de enero de 2016	30 de junio de 2016			
Número de empleados	Base	23	23	179	177	246	248	121	119	46	48	66	64	4	4	685	683
	Eventuales	0	0	18	2	24	7	8	2	31	2	7	0	0	0	88	13
<b>Gran Total</b>														<b>773</b>	<b>696</b>		

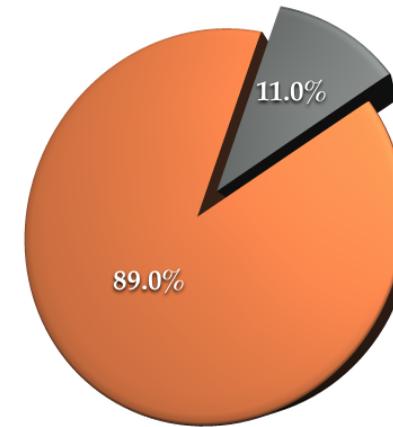
**Porcentaje de empleados por Área al 1 de enero**



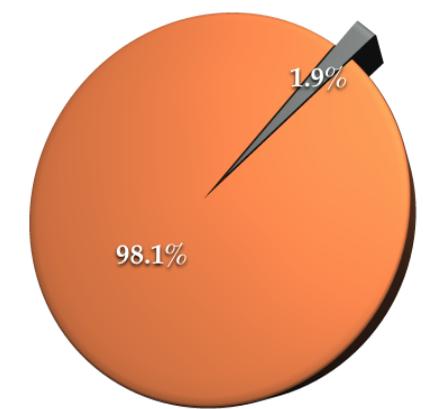
**Porcentaje de empleados por Área al 30 de junio**



**Porcentaje de empleados por tipo de contratación al 1 de enero**



**Porcentaje de empleados por tipo de contratación al 30 de junio**



- Organismo Auxiliar de Extensión Educativa
- Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas
- Subdirección de Pensiones
- Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo
- Dirección General y Subdirecciones

- Eventuales
- Base

## Recursos del ISSTEY para el 2016 y su ejercicio presupuestal

La estabilización y orden financiero iniciados con la reforma a la Ley publicada el 24 de julio de 2014 permiten dar seguimiento puntual al ejercicio presupuestal del Instituto, conocer su evolución, qué área es responsable de la operación de cada una de las siete Reservas y el Capítulo de Gasto al que está asignado el presupuesto de egresos. La información corresponde a la fecha de inicio y cierre del periodo que se informa (Cuadros 9 y 10).

En el Cuadro 11 se presentan los ingresos estimados para el ejercicio 2016 captados por cuotas, aportaciones, intereses y venta de bienes y servicios. El Cuadro 12 presenta el monto autorizado y el ejercido al final del trimestre.

El Instituto no ejerce recursos públicos como tales, la única fuente de ingresos proviene de las cuotas que aportan los servidores públicos, el Gobierno del Estado, los municipios y los organismos públicos coordinados y descentralizados, y de los rendimientos por los préstamos y las inversiones realizadas.



**Cuadro 9**  
**Bolsas de Recursos del ISSTEY para 2016**

Áreas	Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera		Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia	Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo	Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje	Dirección General, Subdirección Administrativa y Subdirección Jurídica		Total	Reserva de Fondo de Garantía	Gran Total	
	Reserva para la Atención de Enfermedades y Maternidad	Reserva de Jubilaciones y Pensiones	Reserva de Servicios de Extensión Educativa y de la Primera Infancia	Reserva de Servicios y Prestaciones al Consumo	Reserva de Servicios Recreativos y de Hospedaje	Reserva de Administración y Mejora Institucional	Reserva de Modernización y Mantenimiento Estratégico de Infraestructura				
Disponibilidad líquida de la Reserva	\$ 51,773,013.46	\$ 1,107,757,028.88	\$ 30,756,280.74	\$ 54,308,022.84	\$ 20,161,546.92		\$ 13,683,223.75	\$ 3,935,743.09	\$ 1,282,374,859.68	\$ 1,282,374,859.68	
Inversión en prestaciones a los derechohabientes	60,095,485.24	95,199,214.25	83,299,312.48	29,813,153.62	35,741,669.89		35,741,669.89		339,890,505.37	339,890,505.37	
Fideicomiso - Vehículo de Pago		2,081,257,803.79							2,081,257,803.79	2,081,257,803.79	
Otras cuentas deudoras	39,077,147.12	108,798,251.47	13,803,615.27	26,619,772.93	18,046,122.68		9,818,546.69	8,172,078.95	224,335,535.11	67,349,391.64	291,684,926.75
Inventarios		715,556,055.06							715,556,055.06	715,556,055.06	
Activo fijo				37,843,503.78	338,223.11				38,181,726.89	38,181,726.89	
<b>Total Reservas</b>	<b>150,945,645.82</b>	<b>4,108,568,353.45</b>	<b>127,859,208.49</b>	<b>148,584,453.17</b>	<b>74,287,562.60</b>		<b>59,243,440.33</b>	<b>12,107,822.04</b>	<b>4,681,596,485.90</b>	<b>67,349,391.64</b>	<b>4,748,945,877.54</b>
Rendimiento de las Reservas	7,206,465.00	69,836,712.00	8,965,851.00	16,300,740.00	7,286,736.00		7,394,736.00	65,460.00	117,056,700.00		117,056,700.00
<b>Dotación presupuestal 2016</b>	<b>389,705,131.00</b>	<b>223,547,223.00</b>	<b>71,156,436.00</b>	<b>20,401,894.00</b>	<b>20,401,894.00</b>		<b>42,297,921.00</b>	<b>78,122,619.00</b>	<b>845,633,118.00</b>		<b>845,633,118.00</b>
Ingresos por ventas y otros productos	1,190,544.00	65,004,356.00	2,541,285.00	170,741,567.00	8,619,279.00		237,700.00	0	248,334,731.00	8,745,516.00	257,080,247.00
<b>Total Financiamiento con ingresos estimados para 2016</b>	<b>398,102,140.00</b>	<b>358,388,291.00</b>	<b>82,663,572.00</b>	<b>207,444,201.00</b>	<b>36,307,909.00</b>		<b>49,930,357.00</b>	<b>78,188,079.00</b>	<b>1,211,024,549.00</b>	<b>8,745,516.00</b>	<b>1,219,770,065.00</b>
<b>Total de la Bolsa</b>	<b>\$ 549,047,785.82</b>	<b>\$ 4,466,956,644.45</b>	<b>\$ 210,522,780.49</b>	<b>\$ 356,028,654.17</b>	<b>\$ 110,595,471.60</b>		<b>\$ 109,173,797.33</b>	<b>\$ 90,295,901.04</b>	<b>\$ 5,892,621,034.90</b>	<b>\$ 76,094,907.64</b>	<b>\$ 5,968,715,942.54</b>

El Instituto maneja sus recursos a través de Bolsas constituidas por la distribución, a cada una de las áreas de la reserva original con que se contaba (Cuadro 9), más la dotación presupuestal anual.

Cuadro 10  
**Bolsa**

Componentes	
Reservas	Presupuesto
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reparto inicial de acuerdo con la nueva Ley</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación presupuestal anual</li> <li>• Ingresos por ventas</li> </ul>

El Artículo 92 de la reformada Ley del ISSTEY señala que no se permitirán transferencias de recursos de una reserva a otra, exceptuando el caso de que “alguna de las reservas alcance los montos que, conforme a los estudios actuariales, financieros y demás pertinentes, deba tener, los excedentes se abonarán a la reserva de jubilaciones y pensiones”.

Por su parte el Artículo 89, fracción III, señala que “en ningún caso, los gastos administrativos del Instituto no relacionados directamente con una prestación en lo particular deberán exceder el límite que el Consejo Directivo señale para cada ejercicio, sin que dicho límite sea superior al equivalente al 7.5% de los ingresos estimados por aportaciones ordinarias para el respectivo ejercicio.”

Así, si los ingresos estimados para 2016 por cuotas y aportaciones ascienden a 845 millones 633 mil 118 pesos, el gasto administrativo no puede exceder de 63 millones 422 mil 485 pesos, lo que constituye un techo financiero claramente establecido, que en ningún caso puede ser rebasado.



**Cuadro 11**  
**Presupuesto de ingresos para 2016**

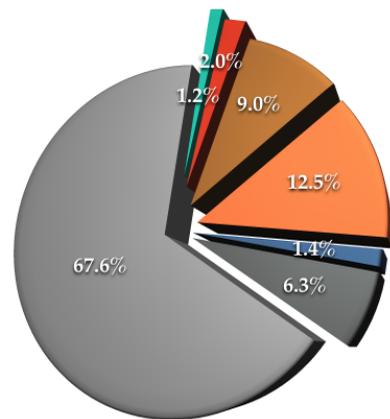
Ingresos captados por cuotas y aportaciones						Ingresos captados por cuotas y aportaciones						Ingresos por ventas de bienes y servicios			Otros ingresos propios		
Etiquetados para enfermedades y maternidad			Etiquetados para riesgo de trabajo			No etiquetados para otras prestaciones de derechohabientes			No etiquetados para otras prestaciones de jubilados								
	Estimados	% captado al 30 de junio		Estimados	% captado al 30 de junio		Estimados	% captado al 30 de junio		Estimados	% captado al 30 de junio		Estimados	% captado al 30 de junio		Estimados	% captado al 30 de junio
Cuotas IMSS derechohabientes	\$ 62,851,209	50	Riesgo de trabajo	\$ 26,499,143	51	Aportaciones derechohabientes para las prestaciones de jubilaciones y pensiones	\$ 96,823,162	50	Aportaciones entidades para otras prestaciones de jubilados	\$ 25,256,352	54	Ventas centros comerciales y vacacional	\$ 176,630,179	44	Intereses	\$ 113,281,620	53
Cuotas IMSS entidades	211,800,341	51				Aportaciones entidades para las prestaciones de jubilaciones y pensiones	126,724,061	50				Cuotas CENDI	2,288,825	70	Fondo de garantía	8,745,516	50
Servicio médico a eventuales	45,384,743	56				Aportaciones derechohabientes para otras prestaciones	96,823,162	50				Extensión Educativa	243,110	41	Prima de renovación	3,775,080	60
Cuotas IMSS jubilados	26,561,521	57				Aportaciones entidades para otras prestaciones	126,724,061	50				Centro de Jubilados y Pensionados	219,300	27	Ingresos varios	5,110,381	50
Cuotas IMSS entidades por jubilados	185,363	91															
Total de etiquetados por concepto de cuotas y aportaciones para prestaciones médicas						\$ 373,282,320	52	Total no etiquetados para otras prestaciones				\$ 472,350,798	50	Total ingresos por ventas de bienes y servicios	\$ 179,381,414	45	Total otros ingresos propios
Total ingresos por cuotas y aportaciones												\$ 845,633,118	51				
Intereses moratorios de entidades y de fideicomiso vehículo de pago												\$ 63,842,936	50				
Total ingresos por cuotas, aportaciones e intereses												\$ 909,476,054	51				
Gran total															\$ 1,219,770,065	50	

**Cuadro 12**  
**Presupuesto de egresos para 2016**

Áreas	Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera				Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia		Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo			Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje		Dirección General, Subdirección Administrativa y Subdirección Jurídica				Total	
	Bolsa para la Atención de Enfermedades y Maternidad		Bolsa de Jubilaciones y Pensiones		Bolsa de Servicios de Extensión Educativa y de la Primera Infancia		Bolsa de Servicios y Prestaciones al Consumo			Bolsa de Servicios Recreativos y de Hospedaje		Bolsa de Administración y Mejora Institucional		Bolsa de Modernización y Mantenimiento Estratégico de Infraestructura			
Bolsa	Autorizado anual	Ejercido al 30 de junio	Autorizado anual	Ejercido al 30 de junio	Autorizado anual	Ejercido al 30 de junio	Autorizado anual	Ejercido al 30 de junio		Autorizado anual	Ejercido al 30 de junio	Autorizado anual	Ejercido al 30 de junio	Autorizado anual	Ejercido al 30 de junio	Autorizado anual	Ejercido al 30 de junio
Capítulo 1000	\$ 4,674,953	\$ 1,994,372	\$ 26,638,422	\$ 19,180,979	\$ 46,875,005	\$ 17,881,573	\$ 21,913,901	\$ 8,827,365		\$ 15,369,426	\$ 5,725,387	\$ 25,949,936	\$ 10,186,785	\$ 2,392,019	\$ 373,858	\$ 143,813,662	\$ 64,170,320
Capítulo 2000	532,000	261,625	3,182,000	879,939	6,096,800	1,572,136	1,210,500	204,982		3,528,000	1,245,443	7,807,000	2,999,578	1,118,524	87,735	23,474,824	7,251,437
Capítulo 3000	1,279,000	1,727,359	21,761,000	9,975,253	18,304,100	2,804,086	9,151,168	2,474,532		16,366,300	3,216,513	21,004,000	8,347,699	6,150,000	4,056,671	94,015,568	32,602,114
Capítulo 4000	480,000,000	192,840,374	352,260,000	153,766,898	1,250,000	102,182	250,000	23,308		950,000	180,939	800,000	412,315	0	0	835,510,000	347,326,016
Capítulo 5000	478,000	33,573	2,703,000	3,420,185	885,000	239,730	66,500	541,402		1,912,000	340,502	870,000	1,359,756	5,000,000	168,063	11,914,500	6,103,210
Capítulo 6000	0	0	16,042,856	0	0	0	0	0		2,000,000	4,180,951	3,789,064	0	68,000,000	6,326,734	89,831,920	10,507,685
Capítulo 7000	526,000	0	5,943,000	0	0	0	146,214,000	44,559,244		5,101,500	1,511,221	1,780,000	0	5,000,000	0	164,564,500	46,070,464
<b>Total</b>	<b>\$ 487,489,953</b>	<b>\$ 196,857,302</b>	<b>\$ 428,530,278</b>	<b>\$ 187,223,254</b>	<b>\$ 73,410,905</b>	<b>\$ 22,599,708</b>	<b>\$ 178,806,069</b>	<b>\$ 56,630,832</b>		<b>\$ 45,227,226</b>	<b>\$ 16,400,956</b>	<b>\$ 62,000,000</b>	<b>\$ 23,306,133</b>	<b>\$ 87,660,543</b>	<b>\$ 11,013,060</b>	<b>\$ 1,363,124,974</b>	<b>\$ 514,031,246</b>

## La Perspectiva del Instituto: En dónde estamos. Qué sigue

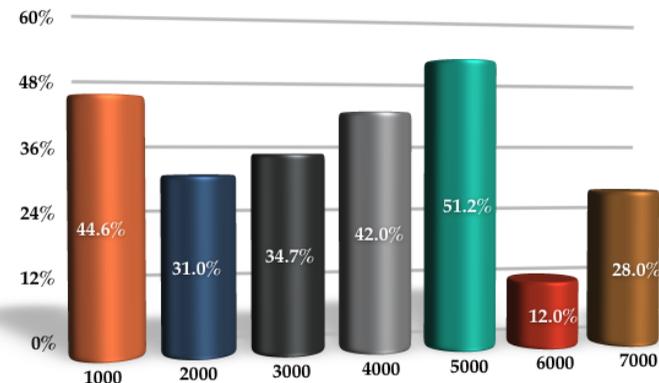
Presupuesto ejercido  
por Capítulo



- Capítulo 1000 (Servicios Personales-Sueldos)
- Capítulo 2000 (Materiales y Suministros)
- Capítulo 3000 (Servicios Generales)
- Capítulo 4000 (Transferencias, Asignaciones y Subsidios)
- Capítulo 5000 (Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles)
- Capítulo 6000 (Inversión Pública)
- Capítulo 7000 (Inversiones Financieras)

El presupuesto se divide en Capítulos para organizar el destino del gasto. Bajo el nuevo esquema de administración y operación del Instituto, se continuará trabajando con el objetivo de comprimir su gasto en los Capítulos 1000, 2000 y 3000 para que se fortalezca en los Capítulos 4000 (con el que se paga IMSS, pensiones y jubilaciones), 5000, 6000 y 7000.

Presupuesto ejercido por Capítulo\*  
respecto al anual autorizado



**E**l ISSTEY está próximo a cumplir su Aniversario XL y creemos que es un buen momento para revisar qué se tiene, qué se ha hecho y qué falta por hacer, con el fin de dar continuidad y cumplimiento al objetivo que la institución se ha trazado.

A lo largo de los seis informes que anteceden a éste, se dio cuenta de los principales problemas que debían conocer los derechohabientes.

Recapitulemos. Iniciamos con el reporte acerca de las cuotas del IMSS y la Reserva para la Atención de Enfermedades y Maternidad, en donde se destacó el déficit anual que el ISSTEY debe cubrir, dada la diferencia entre lo que aportan algunos derechohabientes y lo que ha de pagarse al IMSS por el servicio prestado. Este tema sigue pendiente ya que es necesario actualizar las normas que rigen las aportaciones que hace el gobierno por este concepto.

El segundo aspecto que se dio a conocer y se atendió, fue el relacionado con la operación de los Cendis. Se reestructuraron los servicios, edad y escolaridad de la población infantil a atender y el tipo de población derechohabiente; asimismo, se determinó que cualquier Cendi que opere por debajo del 15% de su capacidad instalada, sería considerado candidato a suspensión de actividades. Todo para proteger las finanzas del Instituto y cumplir con lo señalado en la Ley.

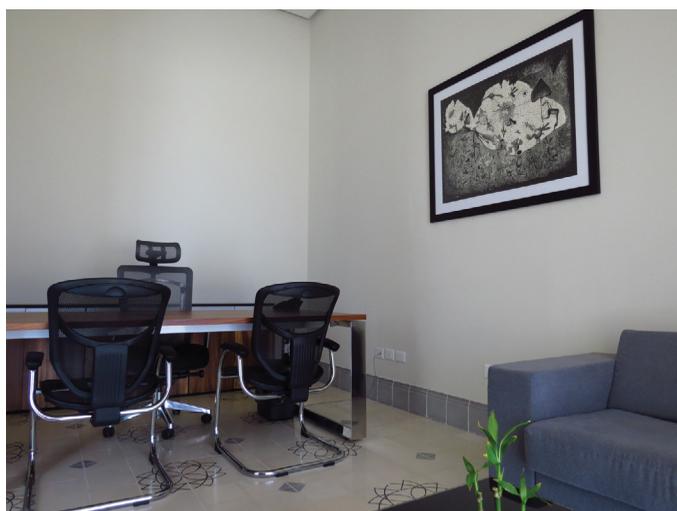
Posteriormente, estos reportes trimestrales permitieron informar acerca del Vehículo de Pago establecido para solucionar la morosidad del Gobierno del Estado por 2,081 millones de pesos.

Más adelante, se llamó la atención acerca del déficit normativo que durante 40 años ha arrastrado el Instituto, por carecer de un reglamento interno y la derivada urgencia de elaborarlo. A partir de ello, como primer paso, se rediseñó la estructura orgánica del ISSTEY logrando reducir de 134 a 31 sus categorías

laborales. Estas categorías corresponden ya a las habilidades y competencias con que el personal debe contar para atender las necesidades del Instituto.

Asimismo, paralelo a lo anterior, se alcanzó la compactación de la nómina. De enero de 2013, cuando se contaba con cerca de 1,300 empleados, muchos de ellos eventuales; a la fecha, el Instituto cuenta con 696 trabajadores y tan solo el 1.9% son eventuales.

Lo que sigue ahora es precisar los aspectos administrativos que permitan seguir fortaleciendo al ISSTEY, como se ha hecho en los últimos años. Después de la reforma financiera y orgánica, sigue una reforma administrativa y de procesos internos.



## Glosario: siglas, acrónimos y abreviaturas

COBAY	Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
IDEY	Instituto del Deporte de Yucatán
IHMY	Instituto de Historia y Museos de Yucatán
INCAY	Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán
Indemaya	Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán
ISSTEY	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán
IYEM	Instituto Yucateco de Emprendedores
Patronato Cultur	Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y de Turismo del Estado de Yucatán
SEP	Secretaría de Educación Pública
SIEES	Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior
SMAP	Sistema Municipal de Agua Potable
SNEY	Servicio Nacional de Empleo Yucatán
SSY	Servicios de Salud de Yucatán
TJFA	Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Yucatán
TTSEM	Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios
UTC	Universidad Tecnológica del Centro
UTM	Universidad Tecnológica Metropolitana
UTP	Universidad Tecnológica del Poniente

DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATÁN  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATÁN INSTITUTO  
O DE YUCATÁN INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL  
TO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADO



**Yucatán**  
Gobierno del Estado  
Comprometidos con tu bienestar  
2012 • 2018